

**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AFICHE
XVIII CONGRESO LA INVESTIGACIÓN EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
2025**

La Vicerrectoría de Investigación invita a la comunidad académica javeriana a presentar propuestas para el afiche del XVIII Congreso La investigación en la Pontificia Universidad Javeriana.

1. Descripción

Del 15 al 17 de septiembre de 2025 viviremos nuestro XVIII Congreso La investigación en la Pontificia Universidad Javeriana. Este evento institucional tiene como propósito compartir las diversas actividades de investigación, innovación y creación, propiciar espacios de reflexión sobre el quehacer investigativo y fortalecer aún más nuestra comunidad académica. Por ello, narrar desde lo gráfico el enfoque que tendremos en esta versión es la invitación que hacemos a estudiantes, profesores, administrativos y egresados javerianos de la Sede Bogotá y la Seccional Cali.

El título de esta versión es *Investigar con esperanza: generando conocimientos para un futuro mejor*. Entre las actividades que desarrollaremos están: conferencias magistrales, simposios temáticos para presentar avances en la generación y transferencia de conocimiento, exposición de posters, espacios de *networking* y otra serie de acciones que convoquen a la comunidad académica javeriana, a investigadores de otras universidades, representantes del Estado, colegios y las personas interesadas en aprovechar estos avances en el conocimiento para construir nuevas redes y oportunidades de trabajo colaborativo.

Entre las temáticas específicas que también harán parte de la programación son: 1. Conocimiento javeriano para el bien común: impacto social, económico, tecnológico y ambiental de la investigación; 2. Ética y sostenibilidad de la investigación en la era de la inteligencia artificial, y 3. Investigación colaborativa y transdisciplinar como enfoque para enfrentar los retos del siglo XXI.

Con esta descripción esperamos que puedan tener la información inicial necesaria para enviar una **propuesta gráfica del afiche** que represente los componentes esenciales de la Javeriana, la investigación, su trayectoria, diversidad e impacto. De igual manera, que refleje el título de esta versión del Congreso. Para dar elementos a los proponentes, se sugiere consultar las [memorias de versiones anteriores](#). Igualmente, los lineamientos gráficos de la Universidad, los [logos institucionales](#), [logo del Congreso](#) y [logo de procesos ambientalmente amigables](#).

La propuesta final deberá ser presentada y desarrollada manteniendo concordancia con los emblemas y símbolos institucionales y el [Manual de Identidad Visual Institucional](#) de la Pontificia Universidad Javeriana.

El trabajo ganador será la carta de presentación del Congreso de 2025 y será el punto de partida para el desarrollo de su estrategia de promoción y difusión. También, será la línea gráfica para las memorias de esta actividad académica.

1. Premio

La propuesta ganadora se llevará un estímulo económico por un valor total de \$2.000.000, entregado independientemente del número de participantes, si la propuesta es colectiva.

2. Cronograma

- 3 de abril de 2025: fecha límite para el envío de propuestas.
- 14 de abril de 2025: presentación del ganador.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes activos de pregrado y posgrado, egresados, profesores y personal administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá y seccional Cali.

*Podrán participar de manera individual o en grupo hasta un máximo de tres personas que cumplan los requisitos de vinculación que se mencionan a continuación.

4. Bases y forma de presentación

- Cada propuesta debe constar de: diseño del afiche en formato vertical (70 x 50 cm), la aplicación del diseño para redes sociales (5 piezas) y una imagen de banner para la web.
- En el afiche deberá hacerse explícito el nombre y los logos de la Universidad, del Congreso (su versión actual) y de procesos ambientalmente amigables, la fecha y lugar de realización, y dónde obtener más información.
- La propuesta final debe ser presentada en formato vectorial para impresión y digital.
- Se debe realizar una descripción de máximo 800 palabras que relate la inspiración sobre la cual desarrolló la propuesta (en la que se describa la inspiración, la descripción de tipografías o imágenes utilizadas, color y normas de uso).
- Carta en la que el proponente certifique su propiedad sobre las imágenes utilizadas en la propuesta. Si el diseño involucra material de terceros, se debe anexar las autorizaciones de los autores para su uso dentro de la propuesta y para el material gráfico del Congreso.
- Adjunto debe venir una descripción del autor o autores que incluya nombre, teléfono, correo electrónico y vínculo con la Universidad (estudiante, egresado, profesor, administrativo).
- En caso de creaciones colectivas (máximo 3 personas), los autores deberán seleccionar un representante para reciba el premio económico en caso de que su propuesta resulte ganadora. Los créditos de la autoría corresponderán a todos los autores.

- El afiche deberá ser inédito y no puede haber sido incluido en otro concurso o haber sido publicado. En caso de que la propuesta ganadora no cumpla este requerimiento, se le retirará el premio y se le otorgará al segundo lugar.
- Al hacer el envío de las propuestas, los participantes aceptan que los derechos patrimoniales del diseño ganador pertenecen a la Pontificia Universidad Javeriana. La Vicerrectoría de Investigación estará en total libertad de modificar, editar y hacer uso de los diseños e imágenes escogidos con fines de divulgación del Congreso y de sus actividades.
- Todas las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico: congresoinvestiga@javeriana.edu.co
- El correo electrónico debe tener la siguiente información: “Asunto: Participación Convocatoria del Congreso de investigación”.
- Cuerpo de correo: nombre de la propuesta, material adjunto o vinculo a la carpeta digital en la que se alojan todos los documentos requeridos por la convocatoria. Por favor, verificar que no existan problemas a la hora de descargar los archivos.
- E incluya la siguiente declaración: “Participo de esta convocatoria de manera libre y voluntaria, acepto las condiciones y reglas de la misma y cedo los derechos patrimoniales de la propuesta presentada”.
- Si lo considera necesario, también puede presentar la propuesta en formato análogo, original del diseño, sea este grabado, dibujo, fotografía, collage, pintura, etc. Debe entregarla en la Vicerrectoría de Investigación, en la oficina de Divulgación Científica, cuarto piso del Edificio Central, Emilio Arango, S.J.
- Cualquier duda e inquietud, escribir a: congresoinvestiga@javeriana.edu.co.

5. Otras consideraciones de participación

- No tener a la fecha de participación, sanción o proceso disciplinario en la Universidad.
- Al enviar su propuesta se da por entendido que cede los derechos patrimoniales sobre la obra desarrollada.
- La obra no puede ser de autoría de terceros parcialmente o en su totalidad.
- La obra no puede estar siendo utilizada por ninguna otra institución ni por terceros.
- La obra debe ser elaborada totalmente por la persona o el equipo de trabajo sin uso de herramientas de inteligencia artificial para su concepción y desarrollo.
- La obra no puede ser desarrollada a nombre de terceros naturales o jurídicos.
- Al ganador se le podrá pedir ajustes puntuales del diseño presentado y se podrán hacer hasta dos correcciones.

- Los criterios de evaluación son: se valorará que el diseño logre interpretar de manera creativa e incluyente el título de esta versión del Congreso y refleje las fortalezas en la generación y transferencia de conocimiento en la Javeriana. Igualmente, que cumpla con los estándares de uso de imágenes y los lineamientos gráficos institucionales. También, que haya coherencia entre el afiche y las aplicaciones en piezas de difusión. Por último, que cumpla con los modelos éticos de la creación de manera integral.
- El concurso se podrá declarar desierto si ninguna propuesta cumple con los criterios definidos.

6. Comité evaluador

- El comité evaluador estará conformado por el subcomité de comunicación del Comité Organizador de la versión 2025 del Congreso:

Nombre	Cargo	Unidad	Sede
Adriana Díaz	Jefe de Prensa	Rectoría	Central
Juan Pablo Delgado	Formación y ASC	Oficina de Investigación y Desarrollo	Cali
Sergio González	Profesor	Facultad de Derecho Canónico	Central
Maria Quintero	Profesora	Instituto de Estudios Interculturales	Cali
Esperanza Peña	Decana	Facultad de Enfermería	Central
Camilo Bonilla	Coordinador de Cooperación Internacional	VERI	Central
Nicolás Leyva	Profesor	Facultad de Artes	Central
Andrea Morales	Gestora de Divulgación	Vicerrectoría de Investigación	Central
Claudia Mejía	Coordinadora Divulgación	Vicerrectoría de Investigación	Central

- **Nota:**

La Pontificia Universidad Javeriana no se hace responsable por el uso indebido de imágenes o herramientas que no estén legítimamente registradas o no se tenga permiso para su uso de manera legal. Visto que existe y se cuenta con diversas herramientas digitales *Open source* o de uso libre, o análogos para el uso y desarrollo de las propuestas.

La Pontificia Universidad Javeriana no corre con gastos o costos de producción del diseño gráfico presentado. Estos deben ser proveídos por la persona o el equipo creador con su participación en la actual convocatoria.